



TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL “ESCUELA DE PADRES Y MADRES COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN SOCIAL”

Autora:

D^ª. Eva Martín Herranz

Tutor:

D. José Antonio García de Coca

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2015 – 2016

FECHA DE ENTREGA: 22 de JUNIO de 2016

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS	5
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
BLOQUE I. ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
1. Qué es una Escuela de Padres y Madres	9
2. Origen de la Escuela de Padres y Madres	12
3. Marco Teórico: Metodología.....	14
BLOQUE II. EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN PREVIAS	26
1. Equipo de Atención Temprana de la Cabrera (Madrid)	26
2. Educación Primaria en Badajoz	28
3. Educación Infantil y Primaria de Arbuniel (Jaén)	29
4. Centro Escolar de Carrizosa (Ciudad Real).....	30
5. Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.....	32
6. Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia	33
7. Experiencia educativa en el País Vasco.....	35
8. Escuelas de Padres y Madres en Valladolid.....	36
BLOQUE III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	38
1. Título y descripción	38
2. Justificación.....	38
3. Marco Institucional	39
4. Actores involucrados.....	40
5. Objetivos	40
5.1. Objetivo General.....	40
5.2. Objetivos Específicos	40

6. Actividades.....	41
7. Metodología	43
8. Localización	44
9. Temporalización	45
10. Recursos	46
11. Evaluación	46
11.1. Finalidad	46
11.2. Tipo	47
11.3. Modelo	47
11.4. Criterios de Evaluación	48
11.5. Indicadores	48
11.6. Sistema de Recogida de Información.....	49
CUESTIONES FINALES.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Programa DIE.....	28
Tabla 2: Escuelas de Padres y Madres de Valladolid.....	36
Tabla 3: Temporalización de la Escuela de Madres y Padres.....	45
Tabla 4: Calendario de la evaluación.....	50

RESUMEN

Las Escuelas de Padres y Madres son un recurso de prevención infrautilizado por los y las profesionales del Trabajo Social. Su mantenimiento en el tiempo y aumento de actuaciones a lo largo de nuestro país se justifican en el cambio social, en la demanda de los padres y las madres de que se les proporcione una mayor información y formación en torno a la educación de sus hijos/as. Las diferentes metodologías que se pueden encontrar en este trabajo permiten observar el camino que se ha recorrido a lo largo del tiempo para que se convirtieran en el recurso formativo que es hoy, y las posibilidades que ofrece a la hora de trabajar en pos de la prevención de las situaciones problemáticas que se trabajan desde el campo del Trabajo Social en nuestra sociedad actual.

Pabras clave: Escuelas de Padres y Madres; Prevención; Habilidades sociales; Trabajo Social.

ABSTRACT

Parents groups are an underused preventive resource between social workers. Its maintenance in time and increase performances through our country is justified with social changes, parents demanding that they need more information and training about the education of their children. Different methodologies can be found in this work, allowing to see how it changed over time, until they became the resource it is today, and the possibilities that offers working towards preventing problematic situations that are treated in the field of Social Work in our society.

Key words: Parenting groups; Prevention; Social skills; Social Work.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado, se realiza una revisión de las teorías metodológicas y las experiencias previas que han existido en nuestro país en las últimas décadas al respecto de las Escuelas de Padres y Madres, así como una propuesta de intervención a realizar en la ciudad de Valladolid por la poca presencia de actuaciones de esta tipo de medida. Se pretende, de este modo, ampliar el conocimiento entre el colectivo de profesionales del Trabajo Social sobre las Escuelas de Padres y Madres, que suelen derivarse al entorno de la educación formal.

A su vez, se ha tratado de resaltar la importancia que conlleva la actuación preventiva entre las funciones del profesional de Trabajo Social, recogida como una de las funciones a realizar desde esta profesión en el Código Deontológico de nuestra profesión. Muchos de los motivos que recoge el trabajo que justifican la aparición y generalización de las Escuelas de Padres y Madres podrían resolverse previamente a su surgimiento mediante este tipo de formación, evitando así, gran número de problemáticas sociales a las que, como trabajadores/as sociales, nos enfrentamos en nuestra labor profesional. En extensión a esto, se ahorrarían esfuerzos y se podrían emplear los recursos en otras de las funciones de la profesión.

El objetivo principal a lo largo del texto es la concienciación de que, mediante actuaciones preventivas realizadas con una intensidad superior a la actual, se conseguirán reducir las intervenciones que, como profesionales del Trabajo Social, hemos de abordar, como pueden ser la violencia de género, la drogodependencia, la falta de habilidades económicas, etc.

El presente Trabajo de Fin de Grado se desarrolla a lo largo de tres bloques:

- El Bloque I presenta una revisión bibliográfica en base al marco teórico y metodológico existente en torno a las Escuelas de Padres y Madres. De forma previa, se recoge la conceptualización de diversos autores/as que han trabajado en ello, así como una breve descripción de su origen, así como los pasos que se fueron dando hasta surgir lo que hoy en día se entiende como Escuela de Padres y Madres. Asimismo, se muestran las motivaciones detrás de su nacimiento y continuación en el tiempo, los objetivos que trata (o que

debería trabajar), al igual que las metodologías y estrategias educativas existentes.

- El Bloque II analiza las experiencias de intervención encontradas que se han considerado más interesantes o innovadoras con relación al tema del trabajo, dando especial énfasis a las conclusiones presentadas por los diferentes autores/as, el temario que han desarrollado y, si han sido recogidas, las opiniones de los/as participantes en la Escuela de Padres y Madres.
- En el Bloque III, por último, se realiza una propuesta de intervención para la ciudad de Valladolid, que pretende realizar una actuación efectiva que prevenga la aparición y multiplicación de problemáticas sociales que afectan, de forma concreta, la labor profesional de los y las trabajadores sociales. Esta propuesta recoge 18 temas a desarrollar a lo largo de un curso escolar, para así facilitar y promover la participación de los y las progenitores que tienen a sus hijos/as escolarizados.

BLOQUE I. ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. Qué es una Escuela de Padres y Madres

La Escuela de Padres y Madres se ha encuadrado habitualmente como una estrategia de formación para la educación de personas adultas, dentro del campo de la educación no formal socio-participativa (Ricoy Lorenzo & Feliz Murias, 2002, pág. 171). Tal y como los autores afirman, es un proceso formativo que se enfoca hacia el colectivo de progenitores, aunque acuden fundamentalmente las madres, o personas que quieren serlo. Es una actividad organizada y dirigida, normalmente continuada, o que se realiza a intervalos cortos de tiempo, que incide en diferentes ámbitos de la vida de los padres y madres que tienen relación con la crianza y el crecimiento de sus hijos e hijas.

Este tipo de escuela, de aprendizaje, nace motivado por la desesperación que muchos progenitores sienten a la hora de hacer frente a la crianza de sus hijos e hijas. En el programa EDUCA, plantean que uno de los problemas de esa desesperación puede ser el marcarse unos objetivos inalcanzables para los y las menores, así como la creencia de que una lectura rápida permitirá que se adquiera todo el conocimiento necesario para enfrentarse a problemas de conducta de los hijos e hijas, dejándose de lado la parte práctica (Díaz-Sibaja, Comeche Moreno, & Díaz García, 2009, pág. 7).

Desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, definen la Escuela de Padres y Madres como “un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar” (Fresnillo Poza, Fresnillo Lobo, & Fresnillo Poza, 2000).

Como afirman González & González Alonso, el término de la Escuela de Padres es claro, “y, sin embargo, no son raras las familias de los más variados niveles culturales que piensan en unas clases para mejorar la cultura general o sacar el graduado escolar”. De la definición que se extrae de Gorostidi Arrizabalaga (1991, pág. 7),

podemos observar que “está dirigida principalmente a padres, madres y otros familiares de personas con deficiencia mental”, viéndose que esta confusión se ha repetido incluso entre profesionales del Trabajo Social.

“Una Escuela de Padres es un plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales que se desarrolla a lo largo de un período relativamente extenso de tiempo” (González & González Alonso, 1991, pág. 7).

“Es un grupo de padres que pretende aprender cada día la mejor forma de relacionarse entre sí y ayudar a que sus hijos se desarrollen mejor” (Bonet, 1991, pág. 31).

Uno de los autores más reconocidos en el ámbito de la Escuela de Padres y Madres es Fernando de la Puente, quien afirma que es una de las estrategias más interesantes para hablar de los fines y medios de la educación (por qué y cómo educamos), sin intentar lograr una decisión operativa, sino la reflexión y/o el consenso (como se cita en Romero Gallego, 2005, pág. 2). Romero Gallego (2005) cree que estas instituciones de formación nacen para hacer frente a unas necesidades sentidas desde los cambios surgidos en las sociedades en las que vivimos; “que les permita elaborar por sí mismos, a partir de otras experiencias, el conocimiento adecuado para educar a sus hijos”.

“Se entienden como espacios de información, formación y reflexión dirigidos a padres y madres (...). Se presentan como recursos de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social” (Trujillo Vargas, 2012).

Bonet recoge en una frase una explicación sencilla para manifestar la motivación que hay detrás de las Escuelas de Padres y Madres, recogiendo que existen porque se necesita una educación permanente no sólo en la educación de los y las menores, sino también en búsqueda de una mejor interacción entre todo el mundo (1991, pág. 31).

Es “la educación que (...) ayude a gestionar de una forma segura las funciones parentales mediante una formación integral de la persona” (Romero Gallego, 2005).

Recogiendo los aspectos más importantes de las definiciones presentadas previamente, podemos afirmar que se trata de una estrategia o plan de formación para los padres y madres que se sirve de la información, la formación y la reflexión para que elaboren, por sí mismos, el conocimiento que les permita desarrollar funciones educativas y socializadoras, realizándose de forma organizada y dirigida de forma más o menos continuada, y que sirve como recurso de apoyo preventivo y para superar situaciones de necesidad y/o riesgo social.

2. Origen de la Escuela de Padres y Madres

De acuerdo con autores González y González Alonso (1991) las primeras organizaciones de lo que ahora llamamos Escuela de Padres y Madres, se remontan a 1929 en Francia, donde se denominaron Escuela para Padres y Educadores. Hallan que aparecieron gran número de instituciones no formales para desarrollar esta educación, desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, en Bélgica, Suiza, Italia... En EEUU se localiza un enfoque metodológico opuesto a lo que estamos acostumbrados en España, “la educación de padres funciona como una empresa democrática: *“movimiento del pueblo”*, estando las E. P.¹ patrocinadas por la empresa privada” (1991, págs. 6-7).

A pesar de que la considerada la primera Escuela de Padres y Madres en el mundo fue la fundada en 1929, por la Sra. Vérine, Bonet (1991) recoge que en 1909 se fundó en París la Escuela para Madres. El motivo por el que se considera que la primera es la de 1929 se recoge en que la Sra. Vérine se defendió “la necesidad de devolver la confianza a los padres en lo que respecta a su posibilidad de desempeñar debidamente su función educativa”, “un esfuerzo para conciliar los principios antiguos de la autoridad paterna con las ideas de la autonomía de la persona del niño” y la conciliación de los métodos tradicionales de la enseñanza moral con los métodos activos de formación personal (como se cita en Bonet, 1991, pág. 13).

El lema de esta escuela de padres de la Sra. Vérine es *“unirse, instruirse y servir”*, asumiendo como finalidad la interacción entre personas interesadas en la educación de la infancia, conformando esta escuela tanto progenitores, como educadores y especialistas en educación e infancia (Trujillo Vargas, 2012). Posteriormente, en 1939, recoge Mai Bonet, se comienzan a impartir de una manera regular y sistemática los primeros Cursos para Educadores Familiares en Francia.

Pero el otro inicio sistemático de la Escuela de Padres y Madres se encuentra en Estados Unidos, donde se creó primero la Asociación de Madres de Familias (1815),

¹ E. P.: Escuela de Padres; González y González Alonso repiten de forma continuada en su artículo este formato para mencionar las Escuelas de Padres y Madres.

y se empezaron a editar publicaciones dedicadas hacia la educación familiar, entre otros muchos avances en torno a este objetivo. Hasta que, en 1923, la Fundación Rockefeller empieza a apoyar de forma general la creación de centros de investigación para formar especialistas en la educación de los padres y, así, se fundó el Consejo Nacional para la Educación de los Padres (Bonet, 1991, pág. 13).

“La Escuela de Padres de Vérine tuvo gran influencia en el desarrollo de las escuelas de padres en España (Otero, 1990). (...) “la necesidad de aportar ayuda a los padres para situarlos en mejores condiciones de asumir la función educativa” se deriva de que “la escuela en particular no deja de poner en evidencia los fracasos de la educación familiar” (Tavoillot, 1982, pág. 263, citado en Bartau, Maganto, & Etxeberría, 2001, pág. 2).

Sin embargo, Mestres i Salud (2009) recoge en la página web Educaweb que el origen de las Escuelas de Padres y Madres depende y fue fomentado a partir de las Asociaciones de Padres y Madres, centros educativos, instituciones públicas, organismos públicos.... Afirma que, “originariamente, su finalidad era propiciar un espacio de intercambio para que las familias pudieran compartir sus experiencias. Actualmente, el objetivo general de las escuelas de padres y madres es facilitar información y apoyo psicosocial y pedagógico para que las familias mejoren sus recursos relacionados con la educación de sus hijos e hijas. Pero no sólo eso, también son un punto de encuentro de personas con las mismas problemáticas, junto con profesionales de la educación, que pueden poner en común sus estrategias para garantizar el bienestar de niños y adolescentes”.

3. Marco Teórico: Metodología

Las Escuelas de Padres y Madres nacen para cubrir una serie de necesidades, como puede ser la formación para la correcta educación de sus hijos e hijas, como recoge Cáceres Muñoz, pues se ha perdido calidad y cantidad educativa en perjuicio de la escuela, que tiene una visión más profesional de la educación, estando más preparada que la familia, que se ha dejado llevar por el traspaso de responsabilidades educativas (2015, pág. 640). También Aparicio Jiménez afirma que “las Escuelas de padres surgen como respuesta a la creciente necesidad, y demanda de los padres, de mayor formación e información acerca de los hijos, y cómo actuar en su educación” (2004, pág. 8).

La Escuela de Padres surge, afirma Bonet, “mucho más que como moda o tópico, como necesidad. No para que los papás acudan a una escuela, sino para que se constituyan en Escuela de Padres”. Aunque continua habiendo padres y madres que no entienden la necesidad de educarse permanentemente en su labor de progenitores, pues se consideran lo suficientemente capacitados para la tarea educativa, hay necesidades que nunca quedan cubiertas del todo, como puede ser la evolución continua de la sociedad (Bonet, 1991, págs. 10-11). La mayoría de los/as psicopedagogos/as, afirman González & González Alonso, ven la paternidad y maternidad como una cuestión de técnicas, habilidades, conocimientos y actitudes que pueden ser enseñadas, y por tanto, aprendidas (1991, pág. 7).

Algunos de los motivos por los cuales se precisa de este tipo de formación actualmente, los recoge Gómez André, al afirmar que, en el contexto de la violencia de los hijos e hijas hacia sus progenitores, “hay que reconocer que, en general, reina una gran permisividad hacia algunos comportamientos inadecuados de los menores, siendo frecuentes las ocasiones en que niños y niñas son educados únicamente en sus derechos, pero no en sus deberes; por otra parte, en nuestras estructuras familiares no sólo ha calado de forma equívoca el lema “*no poner límites, dejar hacer*”, sino que en ellas se suplen las carencias afectivas por una abundancia de objetos materiales” (2013, pág. 2), y otro aspecto que la autora refleja es que se está tomando la costumbre de menoscabar la autoridad de los docentes, la policía...

Al final, se hacen necesarias las Escuelas de Padres y Madres por varias circunstancias, “otra razón colocaría el punto de mira sobre la realidad de la sociedad actual; (...) Muñoz (2009) habla de los nuevos *ismos*, refiriéndose a los nuevos modelos mediáticos con los que se identifican ahora los niños y jóvenes: el consumismo, hedonismo y relativismo” (como se cita en Cáceres Muñoz, 2015, pág. 640).

Trujillo Navas considera que la razón principal que justifica la necesidad de la Escuela de Padres es que la responsabilidad de educar a los hijos e hijas es indelegable por parte de los padres y madres, así como la falta de formación de éstos a la hora de afrontar los problemas de sus hijos e hijas, como pueden ser la autoridad, el ocio, la sexualidad, la responsabilidad... Como afirma Trujillo, “pueden servir para incrementar la relación familiar al tratarse temas cotidianos en la que padres e hijos se ven inmersos, y pueden discutirse de forma conjunta en un entorno no hostil y compartiendo opiniones con otras personas” (2009).

Huertas Mesa proporciona la visión de las dudas que sienten los y las progenitores ante su labor como educadores, pues surgen cada vez más preguntas: “¿lo estaré haciendo bien?, ¿somos demasiado permisivos? o, por el contrario, ¿demasiado autoritarios?” (Huertas Mesa, 2009, pág. 1).

Otra visión es la recogida por Bartau *et al.* de las 6 razones o indicadores de la necesidad que tiene la existencia de la Escuela de Padres y Madres en la justificación de su programa de intervención, desarrollado en el País Vasco:

1. “El deseo de los padres de desempeñar adecuadamente este rol, especialmente, en épocas de rápidos cambios en las que tienen que enfrentarse a circunstancias cambiantes, requiere revisar sus funciones parentales básicas y asumir nuevos roles (Brock, Oertwein y Coufal, 1993).
2. Los procesos de nuclearización familiar, la erosión de la comunidad, la diferenciación y especialización de roles, la distancia geográfica de las generaciones familiares, y el incremento del trabajo fuera del hogar (Harmin y Brim, 1980, pág. 14).

3. El incremento de la incidencia del divorcio y las familias reconstituídas, el abuso y negligencia infantil, los problemas emocionales y la alta incidencia del embarazo en la adolescencia (Hicks y Williams,1981).
4. La creencia de los padres de que el ser padre en la actualidad es más duro que en el pasado, la preocupación por el consumo de drogas por parte de niños y adolescentes, los índices de suicidio en la adolescencia (Fine y Henry, 1991).
5. La entrada en la paternidad/maternidad conlleva amplias transformaciones en la vida de las personas dado que constituye un continuo y complejo proceso de adaptación al rol paterno (Cataldo, 1991) especialmente en las sucesivas fases de la paternidad que reflejan las nuevas responsabilidades que habrá que afrontar (Galinsky, 1981, cit. Wapner, 1993).
6. La educación de los niños y la educación de los padres son los instrumentos más asequibles y eficaces para incrementar la capacidad de las naciones para cubrir las necesidades / lograr las aspiraciones de desarrollo humano (Hobbs, Dokecki, Hoover-Dempsey, Moroney, Shayne y Weeks,1984)” (como se cita en Bartau *et al.*, 2001, pág. 2).

A su vez, Romero Gallego (2005) recoge que las Escuelas de Padres y Madres nacen para cubrir las necesidades que las familias sienten, no sólo por los cambios sociales, sino también por las dificultades que existen a la hora de comprender los conflictos emocionales, sociales, escolares... de sus hijos e hijas, “ponerse al día sobre los cambios que se producen para entender mejor su mundo y el de sus hijos y estar cerca de ellos para así poder acompañarlos y guiarlos mejor”.

Como se puede observar, hay gran número de explicaciones que justifican la necesidad para poner en marcha la formación de los padres mediante la Escuela de Padres y Madres, pero no en todas ellas se tienen las mismas motivaciones. Cada una de ellas sigue unos objetivos, entre los cuales podemos encontrar los recogidos por Fresnillo Poza *et al.* (2000, pág. 9) en el programa desarrollado por el Ayuntamiento de Madrid:

- “Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar.
- Analizar las diferentes etapas que recorre una familia en su ciclo vital.

- Favorecer la comunicación en el grupo familiar y con el entorno comunitario, facilitando la creación de redes sociales.
- Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades del niño y del adolescente.
- Dotar a los padres y madres de recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.
- Detectar lo antes posible las problemáticas del grupo familiar o de alguno de sus miembros.
- Promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles”.

Los objetivos fundamentales de las Escuelas de Padres y Madres por lo general se han mantenido estables a lo largo del tiempo, cambiando su matización y a qué se le da una mayor importancia, siguiendo con las líneas establecidas por la Sra. Vérine, que iban en la dirección de proporcionar una mayor seguridad y confianza en los y las progenitores, conciliando diferentes técnicas y habilidades educativas, que el niño y niña no sólo sea único sino un ser libre y que los padres y madres apliquen y observen lo aprendido a la relación con sus hijos e hijas (Bonet, 1991, pág. 14).

Aparicio Jiménez, al analizar la fundamentación de las Escuelas de Padres y Madres, afirma que los objetivos “deben responder a la problemática en que se encuentra más asiduamente en lo concreto, aunque se puede inferir como objetivo más generalizado, que corresponde al largo plazo, y que se resumiría en *“generar salud y bienestar en el individuo, haciéndole partícipe en la prevención de conflictos y desadaptaciones, siendo su propio agente de salud”*.” (2004, págs. 18-19). A partir de ese objetivo, que se podría denominar objetivo general, cree que surgen otros, objetivos específicos. El autor habla de algunos de ellos, pero simplemente como ejemplo, pudiendo ser fomentar la comunicación entre la familia y la escuela, conocer el mundo familiar...

Por otro lado, Ricoy Lorenzo y Feliz Murias (2002, pág. 172) no se centran en los objetivos que se cumplen o deberían cumplirse, sino que hablan de las acciones que consideran que la Escuela de Padres y Madres debe garantizar y ser prioritarias:

- “Ser un espacio de debate.

- Favorecer el diálogo en la unidad familiar.
- Recibir y analizar información de interés o actualidad.
- Reflexionar sobre nuestras conductas y ensayar reacciones frente a los problemas y conflictos cotidianos previsibles en el núcleo familiar.
- Analizar los valores y pautas de comportamiento que sustentan nuestras conductas de relación y protección familiar.
- Establecer de forma socio-participativa estrategias de prevención y de protección, potenciación y promoción de la infancia”.

Estos autores no hacen mención de objetivos que debe cumplir la Escuela de Padres y Madres porque, coincidiendo con el proceso que se lleva a cabo desde el Trabajo Social, afirman que “una vez que nos hacemos un mapa del contexto e intervención, podemos diseñarla contemplando los elementos significativos de toda intervención educativa: objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos materiales y personales, temporalización, agrupamientos, etc.” (Ricoy Lorenzo & Feliz Murias, 2002, pág. 178).

No está de más mencionar que, a pesar de que algunos de estos autores, como Ricoy Lorenzo y Feliz Murias (2002), explican estos conceptos dirigiéndose hacia la teoría para facilitarles el trabajo a quienes deseen poner en marcha una Escuela de Padres y Madres, otros están hablando de una actuación concreta ya desarrollada y pendiente de poner en marcha, como es el caso de Fresnillo Poza *et al.* (2000).

Otros autores consideran que, dependiendo de qué objetivos se quieran trabajar en la Escuela de Padres y Madres, se deben escoger un tipo de experiencia, una tipología. Las siguientes son las recogidas por Bonet (1991, págs. 11-13):

- 1. Académica.** Las sesiones que se imparten dentro de la Escuela de Padres se dan en el formato de clase magistral, utilizándose las preguntas únicamente para aclarar las inquietudes de los progenitores. La metodología que se aplica es la de que, al acudir, se va a aprender los contenidos decididos por los y las profesionales. El matiz, como afirma Bonet es que “los padres son los que han de aprender y los promotores de la escuela los que han de enseñar”.
- 2. Grupal.** El objetivo de esta tipología es la comunicación entre los y las miembros del grupo, partiéndose de la experiencia propia y de la

participación, sin dejarse de lado los contenidos, pero prestándose más atención a las ideas y opiniones que los/as miembros del grupo sienten hacia los temas a tratar, o inquietudes que surjan. Se recogen todos los extremos en este tipo de Escuela de Padres, desde lo más espontáneo hasta la participación con un desarrollo formal, pero lo que se busca es la sensación de formar parte de una entidad grupal.

3. **Proselitista.** Es la tipología que, utilizándolo el método de Escuela de Padres y Madres, no tiene el objetivo en la formación de los y las progenitores, sino el servicio hacia la unión activa de formas de pensar o vivir. Son las promovidas por las instituciones educativas, políticas, religiosas, psicológicas... “En principio, para captar adeptos, se abren a muchos padres; pero luego permanecen con los que se comprometen con la idea proselitista que pesa en el fondo; y no se favorece en absoluto la apertura al grupo a los que no sintonizan con ella” (Bonet, 1991, pág. 11).
4. **Participativa.** Es un grupo de aprendizaje, en el que las personas acepten estar en el grupo con las características que conlleva la dinámica interna de los grupos, contando en torno a 20 personas. Es un grupo heterogéneo, libre, democrático e informal; es decir, “un grupo que refleja la realidad de la vida”, con personas con experiencias, enfoques y posturas distintas, para favorecer la actitud de un cambio enriquecedor. Se busca que participen en la elección de los temas que se van a tratar y en la formación de sus horarios, programas, recursos... Además, se trata de un grupo con autocrítica para tener una mejora continuada, capaces de tomar decisiones y que, sin prescindir de los contenidos tiene en cuenta las actitudes. Se cuenta con un/a conductor/a que hace una labor de animación, información y estructuración de las aportaciones del grupo. “Un grupo (...) que, en consecuencia, facilita y promueve la participación de todos sus individuos en la medida y estilo del que cada uno es capaz” (Bonet, 1991, pág. 12).
5. **Burocrática.** Es una de las tipologías más frecuentes. Su formato es el de la formalización en el centro, pero generalmente está inactiva, achacándose a los padres y madres la falta de interés en formarse. Se reconoce la necesidad, pero no se ha realizado un impulso en llevar hacia adelante la Escuela de

Padres y Madres. Mai Bonet afirma, al respecto de este tipo, que “faltan conductores de grupos; no se han buscado suficientes recursos; se presenta de una forma muy poco participativa o, por el contrario, se asusta a la gente con temas y situaciones de comunicación grupal que comprometen demasiado; no se le dedica ni el tiempo ni la preparación necesarias...” (1991, pág. 13).

Otra clasificación, que se podría utilizar de forma conjunta a la de Bonet es la de Trujillo Navas (2009), que divide la Escuela de Padres y Madres entre las que se dirigen únicamente a los y las progenitores y las que realizan sesiones conjuntas entre padres, madres e hijos e hijas.

Complementando este ordenamiento de Fernando Trujillo, considero que el compartido por Bartau *et al.*, de Boutin y Durning, es también interesante, pues lo clasifica según el tipo de padres y las necesidades que trata de solventar la Escuela de Padres y Madres:

1. “Programas destinados a los padres de hijos con deficiencias psíquicas, físicas o sensoriales.
2. Programas destinados a padres con niños/adolescentes difíciles.
3. Programas destinados a padres en dificultades personales o sociales.
4. Programas preventivos que, a su vez, se diferencian en función de los enfoques teóricos que subyacen a los programas, en los siguientes (Boutin y Durning, 1997, págs. 167-197):
 - a. Trabajo sobre los comportamientos, centrados en la modificación de conducta.
 - b. Trabajo sobre la dimensión interrelacional (Enfoque Humanista, Enfoque Adleriano, Enfoque ecosistémico).
 - c. Trabajo sobre los procesos cognitivos” (como se cita en Bartau *et al.*, 2001, pág. 10).

Asimismo, como recogen los mismos autores, Cataldo hace una clasificación según las áreas de contenido de los programas, siendo:

1. “Propuestas informativas (Información sobre el estudio del niño; Salud y nutrición; Información teórica; Situaciones familiares especiales).

2. Propuestas conductuales (Resolución de problemas, Control del comportamiento; Consecuencias lógicas; Establecimiento de límites; Asertividad).
3. Propuestas centradas en la personalidad y la salud mental (Apoyo personal; Comunicación; Valores/desarrollo moral; Aceptación y estima; Aceptación mutua).
4. Propuestas evolutivas (Participación en el juego; Guía sobre el desarrollo; Currículo para el desarrollo; Desarrollo padres -familia)” (como se cita en Bartau *et al.*, 2001, pág. 10)

Pero no sólo hay que escoger un tipo de Escuela de Padres y Madres, sino que hay que seleccionar una estrategia de intervención. Lo más adecuado y similar a lo que se realiza desde el Trabajo Social es el planteamiento reflejado por Ricoy Lorenzo y Feliz Murias (2002, pág. 176), que recogen que “la selección de estrategias educativas hemos de realizarla en función de los contenidos que nos planteamos para alcanzar los objetivos previstos, hacia los que avanzaremos considerando los principios didácticos (individualización, socialización, actividad, globalización, corresponsabilidad, etc.) más pertinentes, así como las necesidades y expectativas de los participantes y el propio contexto”.

Los autores afirman, correspondiéndose con el plan de intervención de los profesionales del Trabajo Social, que lo primero que debe hacerse es el diagnóstico del contexto de intervención, siguiendo con el diseño y organización del proyecto, que debe concebirse según lo observado en el diagnóstico, continuar con el desarrollo y, aunque debe hacerse de forma continuada durante todo el proceso, finalizar con la evaluación.

Metodología

La metodología es uno de los factores más importantes a la hora de comenzar la intervención de la Escuela de Padres y Madres. Las autoras Fresnillo Poza *et al.* (2000, pág. 11) recogen que el método debe aplicarse con flexibilidad, dependiendo del grupo con el que se esté trabajando, proponiéndose un esquema, a modo de ejemplo, de cómo pueden desarrollarse las sesiones. Además, explican lo que consideran la finalidad de la metodología, que sería “ayudar a que los miembros del

grupo construyan sus propios conocimientos para poder afrontar la resolución de los problemas de la vida cotidiana”.

Bonet (1991, pág. 27), en cambio, recalca la importancia de analizar la Escuela de Padres y Madres que se quiere tener y presenta los siete principios de una metodología activa, las líneas básicas que caracterizan la participación:

- **Curiosidad.** Funciona cuando al grupo comienza a interesarle el tema (cae dentro de las necesidades que sienten, dejando iniciativa a los miembros del grupo) o la forma en la que lo lleva el grupo (la animación, el apasionamiento, buscar la implicación de las personas).
- **Vida.** Precisa de la conexión con la vida de los y las progenitores y que el trabajo permita ver cómo el grupo crece, sin olvidarse del tema pero trabajando desde la experiencia grupal que se está viviendo.
- **Individuo.** Atender a cada persona tal cual es y se muestra en el grupo; de lo contrario, cuando uno no se siente aceptado como tal, difícilmente admite un cambio personal y, desde luego, no va a colaborar en la construcción del grupo.
- **Grupo.** El grupo se constituye en un momento vital para las personas, aprendiéndose no un contenido de temas sistemáticamente, sino un sistema de vivir y comunicarse. La vivencia en grupo luego puede servir a los padres para que transfieran ese modo de vivir y actuar a otras situaciones educativas.
- **Creatividad.** Los y las progenitores vienen buscando soluciones, pero ello debe hacerse desde la creatividad, pues, opina Bonet, cada uno de ellos ha de construir su propia solución y el grupo ha de buscar soluciones nuevas entre todos, experimentando diferentes ángulos.
- **Reflexión.** La interiorización es esencial para que una Escuela de Padres y Madres funcione: si no se convierte en un valor, lo que se conoce no va más allá.
- **Expresión.** Una de las mayores garantías que se pueden observar en las Escuelas de Padres y Madres de que la metodología activa está siendo bien utilizada es la oportunidad que todos los y las miembros del grupo tienen para comunicar ideas, sentimientos, ...

Escoger una metodología es, aparentemente, una de las tareas más difíciles a la hora de desarrollar una Escuela de Padres y Madres. Según Aparicio (2004, pág. 18) debe escogerse acorde al grupo, a la implicación de éste, eligiéndose un modelo metodológico y unas técnicas adecuadas a las personas que participan en la Escuela de Padres y Madres. Pero hace un inciso, considerando que, a la hora de realizar este método de desarrollo y formación, debe haber unos mínimos metodológicos:

- “La importancia de los Grupos de carácter cerrado. Son los mismos padres desde la primera a la última sesión. Las sesiones tienen continuidad de una u otra manera, y no sólo por la temática, sino también una continuidad dinámica por el mayor compromiso que se va adquiriendo de sesión en sesión.
- No hay clases magistrales. La exposición de la temática se lleva a cabo mediante la dramatización de los padres de una escenificación. Los padres opinarán acerca de lo que vieron, recogiendo el coordinador los emergentes grupales, realizando una síntesis, en la que se pueden incorporar aspectos teóricos a partir de lo acontecido.
- Los padres no sólo analizan criterios de educación, también los sentimientos por los que pasan ante la vivencia de conflictos y cambios.
- Se potencia la cohesión grupal y se van analizando los distintos momentos del grupo: individualismo, competencia, etc...
- Se intenta que no se expongan temas excesivamente personales, ya que puede crear demasiada ansiedad.
- El final de la Escuela se encuadra en una evaluación de lo que ha supuesto el proceso de crecimiento, individual y grupal”.

Estos mínimos van acordes a las tipologías de las Escuelas de Padres y Madres presentadas previamente, pues el tipo más desarrollado es el participativo, siguiéndose sus líneas metodológicas habitualmente a la hora de desarrollar este tipo de proyecto formativo con los padres y madres.

Como ejemplo tenemos la metodología presentada por González y González Alonso (1991), que está dirigida hacia el diálogo continuo entre los y las progenitores, manifestando que no se reúnen para escuchar una conferencia, sino para conversar entre ellos/as. Los contenidos a tratar, los temas, deben escogerse a partir de lo

vivido con los padres y madres, siendo acorde a las necesidades, problemáticas, inquietudes... que los y las progenitores viven. El esquema de contenidos que podrían tratarse para cada tema debe trabajarse con doble perspectiva, lo que se piensa como adulto y el formato de transmitir el contenido a los menores. Es imprescindible el trabajo en grupo, tanto en pequeño como posteriormente en gran grupo, utilizándose técnicas y dinámicas de grupos que resulten adecuadas a un entorno como es la Escuela de Padres y Madres.

Bonet (1991) resalta la importancia no únicamente de la metodología utilizada, sino también de las estrategias a usar, explicando que, dejando de lado el aspecto etimológico del concepto, se trata de un plan de acción, de la habilidad para conseguir un determinado objetivo. La autora nos habla de las siete estrategias más utilizadas:

- La estrategia **informativa**, que facilita información.
- La estrategia **cordial**, que busca un ambiente informal en el grupo.
- La estrategia **demagógica**, utilizando cierta manipulación para dirigir al grupo.
- La estrategia **económica**, que da más importancia a los recursos económicos y no al trabajo en grupo.
- La estrategia **tecnológica**, utilizando aportaciones de expertos y llena de tecnicismos.
- La estrategia de **confrontación**, que trata de llevar al grupo a tener reacciones que, de forma forzada, creen nuevas técnicas de forma creativa.
- La estrategia **participativa**, que considera a la estrategia como un proceso, no un fin en sí misma (Bonet, 1991, pág. 24). Esta estrategia hace uso de todas las anteriores.

Por otro lado, Ricoy Lorenzo y Feliz Murias (2002, pág. 176) hablan de las estrategias con un formato diferente al que Bonet utiliza, definiendo que el concepto de estrategia, ligado a un contexto educativo, "ha de asumir el desarrollo múltiple y lo más amplio posible del ser humano, atendiendo a las características individuales y sociales de cada sujeto y sociogrupo. Debe tener presente la especificidad propia del tipo de intervención educativa desarrollada y las metas que nos propongamos en la planificación. (...) Además, la selección de estrategias educativas hemos de

realizarla en función de los contenidos que nos planteamos para alcanzar los objetivos previstos”, y siguiendo estas líneas, han considerado que las estrategias educativas que deberían abordarse y potencializarse dentro del contexto de la Escuela de Padres y Madres son las siguientes:

- Comunicación.
- Apertura y flexibilidad.
- Amplitud y comprensión.
- Pertinencia.
- Coherencia.
- Adecuación.
- Continuidad y progresividad.
- Individualización.
- Refuerzo y generación de capacidades.

No hay un consenso claro de cómo y de qué forma debe realizarse una Escuela de Padres y Madres entre los diferentes autores consultados, de forma que cada uno de los programas existentes tendrá un formato y un funcionamiento diferente a los demás, dependiendo por completo del grupo y del conductor o conductora de éste.

BLOQUE II. EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN PREVIAS

Prácticamente en cada centro escolar podemos encontrarnos una Escuela de Padres y Madres, pero la forma de trabajar que tienen, los temas que desarrollan o el objetivo que persiguen son diversos en cada caso, al estar preparados y dirigidos por diferentes conductores/as de grupo, utilizar diferentes metodologías, centrarse en la consecución de objetivos diferenciados o estar formados por grupos de personas con características y situaciones vitales dispares.

En este bloque del Trabajo de Fin de Grado van a explicitarse algunas experiencias de intervención con los padres y madres que, a pesar de utilizar el mismo nombre, pueden incluso considerarse opuestas unas a otras, pues el objetivo que persiguen y la metodología utilizada sigue unas pautas concretas para cada grupo de progenitores.

Las intervenciones recogidas son interesantes por los bloques de contenido que han desarrollado o por la innovación que han supuesto en algún aspecto, aunque podrían recogerse muchas más y se continuarían encontrando diferencias en el contenido que exponen.

1. Equipo de Atención Temprana de la Cabrera (Madrid)

Fue un programa desarrollado por el Equipo de Atención Temprana de la Cabrera (Madrid) en las casas de niños (centros educativos para menores de 0 a 3 años) de la Sierra Norte. Su objetivo fue el aumento de la implicación de los progenitores varones en la familia, específicamente, en la primera infancia. Pusieron un requisito a la participación: las madres sólo podrían incorporarse a las sesiones siempre y cuando fueran acompañadas por los padres, tratando de evitar que asistieran más madres que padres.

Las sesiones, preparadas por el orientador y trabajador social del equipo, se desarrollaron usando el siguiente esquema:

- Presentación de los padres.
- Charla teórica por parte del trabajador social.

- Dinámica en grupo.
- Exposición teórica de los beneficios de una paternidad comprometida
- Explicación de los padres de lo que más les haya gustado o llamado la atención de la sesión.

El elemento más destacable de esta Escuela de Padres y Madres es la importancia del papel del padre en la familia, su involucración, en la sociedad actual. Los autores quisieron darle importancia al nuevo modelo de paternidad, analizando los cambios que se están dando en la institución familiar.

Martínez y Fuentes (2004, pág. 174) resaltan los cambios que ha sufrido la familia como institución desde los años 60 del siglo XX hasta la actualidad, registrándose nuevos fenómenos sociodemográficos que van afectando a la institución familiar, unido a la consolidación de las estructuras democráticas, surgiendo una mayor pluralidad de las formas familiares (familias monoparentales, familias reconstituidas, familias de acogida o con hijos adoptados, familias de parejas del mismo sexo, hogares unipersonales, entre otros).

Estos cambios van afectando no únicamente al aspecto formal, sino también a la esencia de la institución familiar, modificándose la paternidad, yéndose desde el estilo tradicional a la paternidad comprometida. “Los cambios familiares, sociales, demográficos, de valores,... que hemos visto anteriormente han puesto en crisis el sistema tradicional de familia. La tendencia creciente de un buen número de familias es buscar un mayor equilibrio y flexibilidad entre los roles hombre – mujer. El nuevo concepto de paternidad intensifica y enriquece las relaciones del padre con su pareja y con sus hijos”.

Las conclusiones respecto a esta experiencia son muy interesantes, analizándose la participación que han tenido los progenitores, especialmente en el caso de los varones. Observaron, entre otros aspectos, la dificultad que siente el colectivo de padres a la hora de expresar sus ideas y sentimientos, la queja de que las madres limitan las tareas de crianza con los hijos e hijas, la pasividad que sienten ante las labores educativas por comodidad, relegándose a sí mismos a una actividad de entretenimiento y juego.

Entre todos los padres participantes hubo muchas diferencias de estilos, desde los que están concienciados de la corresponsabilidad en las labores de crianza y educativas, hasta los que siguen el modelo del padre tradicional. “Se observan diferencias entre los padres que han vivido siempre en la zona, con tendencias a considerar una mayor diferenciación en el rol de cada sexo, y aquellos otros que han residido en otros lugares, con mayor predisposición hacia el cambio”, pero en general se han sentido complacidos y han agradecido que existiese una actividad expresamente dirigida a ellos (Martínez Murcia & Fuentes Notario, 2004, pág. 178).

2. Educación Primaria en Badajoz

En esta experiencia se interviene sobre la inteligencia emocional con una perspectiva que incluía alumnos/as, profesores/as y progenitores en el curso 2009-2010 con alumnos de 1º de Educación Primaria.

Implementaron un Programa DIE (Desarrolla la Inteligencia Emocional), con los siguientes bloques de contenido y competencias emocionales correspondientes:

Tabla 1.
Programa DIE

<i>Bloques de Contenido</i>	<i>Competencia Emocional</i>
Autoconocimiento	Conoce tu autoestima y tus emociones
¿Cómo te sientes?	Controlo y regulo mis emociones
Lograr autoconciencia emocional	Emociones... buenas, no tan buenas,
¿Cómo se sienten los demás?	Yo y los otros .Nos conocemos
Aprendo habilidades emocionales	Aprendo a comunicarme bien
Soluciono problemas con los demás.	Llegamos a acuerdos
Mejoro relaciones interpersonales.	Yo , tú , él , nosotros ...algo más que pronombres personales

Fuente: González Hermosell y González Pérez (2011)

La forma de desarrollar este programa fue diferente según el grupo objetivo con el que se trabajaba: los alumnos y alumnas realizaban sesiones en el aula, el profesorado realizó un aprendizaje previo y luego desarrolló las actividades en la

clase, mientras que los y las progenitores tuvieron sesiones equivalentes a las de Escuelas de Padres y Madres.

Los resultados fueron positivos en los tres grupos, siendo un programa eficaz para todos, pretendiendo entrenar al alumnado para saber buscar soluciones adecuadas a sus problemas, sobre todo a los problemas interpersonales. Las conclusiones alcanzadas son las siguientes (González Hermosell & González Pérez, 2011, pág. 359):

“Alumnos: Los conflictos dentro del grupo han descendido, los niños conocen mejor y en más profundidad emociones positivas y negativas, también han aprendido qué es la empatía y la asertividad.

Profesores: Hubo un ligero aumento de autoestima. Todos mostraron una actitud positiva con respecto a la experiencia. Mejoró la relación interpersonal. Eran capaces de llegar a acuerdos con más facilidad.

Padres: Alto nivel de participación en las sesiones, cambio en la actitud para enfrentarse a conflictos familiares, petición de continuidad del curso de entrenamiento”.

3. Educación Infantil y Primaria de Arbuniel (Jaén)

Esta experiencia se desarrolló en el CEIP Gregorio Aguilar, de Arbuniel (Jaén) en el curso escolar 2007-2008, con la finalidad de mejorar los vínculos familiares con el centro y proporcionar a los padres y madres instrumentos para mejorar la labor de la educación de sus hijos e hijas.

El centro desarrolló la idea a partir de que se incluyesen en la red “Escuela, espacio de paz”, siendo uno de los objetivos la mejora de las relaciones familia-centro, y pensaron que “la mejor forma de conseguirlo sería a través de una escuela de padres, a la que finalmente llamaríamos “Escuela de Madres y Padres”, por la asistencia mayoritariamente femenina” (Huertas Mesa, 2009, pág. 1).

Lo planificaron bajo la modalidad formativa de Grupo de Trabajo, participando todo el claustro del centro escolar, y al curso siguiente pasaron a desarrollar un Proyecto

de Formación de Centros, con mayores posibilidades para contar con asesoramiento externo especializado.

La problemática de la participación de las familias la enfrentaron mediante la invitación a todos los progenitores a la presentación del proyecto, prestando atención a las cuestiones más problemáticas, como fueron la gratuidad, la obligatoriedad, el temario que se seguiría, y que el calendario y horario de las sesiones sería establecido entre todos los participantes.

El logro más relevante de la Escuela de Madres y Padres, fue “transformar las sesiones de trabajo en momentos en los que compartir experiencias –más allá de la mera transmisión de información por parte de un experto-, momentos en los que las familias se abrían al resto para contarnos las dificultades con las que se encontraban en su hogar, y que eran comprendidas por los oyentes. Así, entre todos intentábamos hacer propuestas de mejora. Durante las reuniones, muchos comprobaban que no estaban solos en la ardua tarea de ser padres y madres, que había otras personas con las mismas dificultades y que mejorar siempre era posible” (Huertas Mesa, 2009, pág. 3) y se anima a otros centros escolares a que se enfrenten a este proyecto, que considera enriquecedor para profesionales, padres, madres y para el alumnado, que son el objetivo a ser beneficiado por la educación.

4. Centro Escolar de Carrizosa (Ciudad Real)

Este proyecto se ideó para dar respuesta a la necesidad de los padres y madres de recibir apoyo y colaboración en la tarea de educar a sus hijos e hijas. La finalidad fue que la colaboración mutua entre escuela y familia lograra una educación integral. Quisieron trabajar la actuación de los progenitores, identificando así los problemas previniendo la aparición de dificultades, así como ayudarles a adaptarse a los acontecimientos que fueran apareciendo.

El centro realizaba una sesión cada quince días en el colegio, a las 3 de la tarde, y el profesorado diseñaba una actividad para ejecutar con los alumnos y alumnas sobre el mismo contenido.

Esta experiencia es la típica para una Escuela de Padres y Madres, y para realizarse de una forma más innovadora, se propuso que acudieran en el horario lectivo los lunes. Esto hacía involucrarse a los alumnos y alumnas con una motivación diferente, trabajando de forma unida entre los progenitores y sus hijos e hijas diferentes temas. Los objetivos a alcanzar por esta Escuela de Padres y Madres fueron (Gutiérrez Jiménez, 2006, págs. 1-2):

- “Fomentar el contacto de los profesores/as con los padres y madres de los alumnos/as para informarles acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e intercambiar información útil.
- Lograr de las familias una actitud permanente de colaboración con la institución escolar, estableciendo un clima de comunicación, implicación y cooperación.
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado, contribuyendo a la individualización de la enseñanza y a la educación en general.
- Proporcionar a las familias herramientas para prevenir dificultades de diverso tipo, sirviéndoles de cauce de revisión y aprendizaje en los temas educativos.
- Favorecer las relaciones entre las distintas familias, creando un clima de tolerancia y respeto entre estas y los alumnos entre sí”.

Los bloques de contenidos que se han trabajado en este proyecto de innovación se dividen en cuatro ámbitos principales: el evolutivo, el pedagógico, el familiar y el externo. Trabajaron temas tan variados como los celos, la prevención de drogodependencias, el uso adecuado de la televisión e internet, la comunicación entre los padres y madres con sus hijos e hijas, el autoconocimiento y la autoestima, la disciplina...

La autora considera que es un proyecto enriquecedor, no únicamente para los progenitores y el alumnado, sino también de forma profesional, continuando con la experiencia más allá de un curso, teniendo que enfrentarse a nuevos retos, nuevas familias...

5. Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid

Esta experiencia se trabajó de forma más amplia, en toda la ciudad de Madrid, en la que participaron, aproximadamente, 2000 padres, madres y abuelos. Se realizó de septiembre a diciembre la sensibilización, captación y motivación de las familias, para desarrollarse entre enero y junio la Escuela de Padres y Madres.

Esta experiencia “está orientada preferentemente a aquellos padres y madres derivados por estos (Servicios Sociales Municipales), en los que se valora la necesidad de conocer y reflexionar sobre aspectos evolutivos de los hijos y del propio grupo. También se pueden incorporar, con el objetivo de normalización de los grupos, familias procedentes de otras vías, suficientemente motivadas para que puedan aportar otras experiencias” (Fresnillo Poza *et al.*, 2000, pág. 10).

La metodología se diseñó de forma que se pudiera adaptar a todos los participantes, considerándose sus niveles culturales, el grado de interés y motivación... Se trata de una técnica grupal, dinámica, global, abierta y creativa, buscando un clima que favorezca el intercambio de comunicación entre los miembros de la Escuela de Padres y Madres.

Se organizaron en grupos con un máximo de 20 personas, realizándose reuniones semanales escogiéndose un horario adecuado a las necesidades del grupo, dándose un tema en cada una de las 20 sesiones que duró la actuación de los Servicios Sociales.

En el caso de esta experiencia de Escuela de Padres y Madres, los contenidos temáticos que se expusieron fueron (Fresnillo Poza *et al.*, 2000, pág. 5):

1. “Qué es y para qué sirve el espacio de formación como padres y madres.
2. El grupo familiar.
3. Etapas evolutivas del grupo familiar.
4. Contexto familiar: estilos de vida y relación entre los miembros.
5. Importancia del entorno educativo familiar.
6. Identificación de situaciones problemáticas.
7. Resolución de conflictos.
8. Recursos para afrontar problemas.

9. La asertividad.
10. La comunicación.
11. Habilidades sociales.
12. Técnica de contratos.
13. Desarrollo evolutivo.
14. Edad escolar.
15. Adolescencia.
16. Juventud.
17. Comunicación y desarrollo personal.
18. Convivencia familiar.
19. Familia y sociedad.
20. Clausura de la Escuela de Padres”.

No pusieron en conocimiento del público en general las conclusiones de la experiencia que tuvo esta intervención, por lo que se desconoce la utilidad que pudo tener o las conclusiones más interesantes que se pudieron sacar de una Escuela de Padres y Madres que tuvo tanto contacto con la dimensión social de las familias.

6. Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia

Esta experiencia se realiza desde el año 1994 en Valencia, siendo un programa formativo-preventivo que se enfoca dentro del Plan Municipal de Drogodependencias, contemplando el objetivo de formar e informar a los padres y madres del complejo trabajo que es educar. “La propuesta del Programa de Escuela de Padres es, por tanto, aportar unos conocimientos relacionados con el papel de padres que les puedan servir para mejorar su trabajo como tales” (Durán Gervilla *et al.*, 2004, pág. 15).

Este formato educativo se ideó porque previamente se tenían dos niveles de actuaciones, y los propios padres y madres solicitaron información sobre la labor que realizan, pues se les habló de la importancia que tienen en el proceso de desarrollo de la personalidad de sus hijos e hijas. En esta Escuela de Padres y Madres

se les informa y forma en técnicas de cómo desarrollar desde la infancia en los menores componentes de la personalidad que les ayuden a prevenir las drogodependencias (responsabilidad, autocontrol, tolerancia a la frustración, constancia...).

Este programa intenta informarles de estos temas en el momento más adecuado, que recogen, que “es cuando van a ser padres o tienen hijos pequeños” (Durán Gervilla *et al.*, 2004, pág. 15), aunque se dirige a padres y madres de adolescentes o que aún no lo son, y todo el espectro entre medias. Así pues, y para llegar a toda la población posible, se imparte en colegios públicos y concertados de la ciudad de Valencia.

El temario, organizado en 14 sesiones, fue el siguiente (Durán Gervilla *et al.*, 2004, pág. 16):

1. “El proceso de socialización a través de la familia.
2. La paternidad responsable.
3. Padres preparados: estilos y pautas educativas.
4. Introducción a la escucha activa.
5. El desarrollo evolutivo del ser humano: infancia, pubertad y adolescencia.
6. La personalidad: desarrollo y componentes.
7. Las relaciones interpersonales.
8. La formación y la educación paterna.
9. La ayuda a los hijos en los estudios.
10. Actitud de los padres hacia la escuela.
11. La salud en la familia”.

Este documento, conocido como el Manual Didáctico, resulta muy útil a la hora de conocer qué temario se ha utilizado en otras experiencias, y como texto de consulta a la hora de usar dinámicas o compartir determinada información, al estar ya desarrollado para el colectivo de los padres y madres.

7. Experiencia educativa en el País Vasco

Esta intervención se realizó a lo largo casi de una década, entre el año 1993 y 1999, en la comunidad del País Vasco. El programa se denominó Padres Eficaces Con Entrenamiento Sistemático (PECES) o *Systematic Training for Effective Parenting* (STEP), desarrollándose en 9 sesiones.

El objetivo principal de la experiencia fue la enseñanza a los padres y madres de estrategias de comunicación y resolución de conflictos para mejorar las relaciones con sus hijos e hijas en edad infantil, presentándose varios métodos para mejorar ese vínculo: motivación, comunicación abierta, disciplina, etc... Fue un programa muy estructurado que se realizó de forma participativa y activa, no solo trabajándose en las sesiones de la Escuela sino dando “tarea” para realizar en el hogar familiar.

Los contenidos del PECES fueron (Bartau *et al.*, 2001, pág. 12):

1. “Comprensión del comportamiento adecuado e inadecuado de los hijos.
2. Mayor comprensión acerca de su hijo y acerca de usted mismo como padre.
3. La estimulación: construcción de la confianza en sí mismo y de los sentimientos de autoestima de su hijo.
4. Comunicación: cómo escuchar a su hijo.
5. Comunicación: cómo explorar alternativas y expresar sus ideas y sentimientos a sus hijos.
6. Consecuencias naturales y lógicas: un método de disciplina que desarrolla la responsabilidad.
7. Aplicación del método de las consecuencias naturales y lógicas.
8. La reunión familiar.
9. Desarrolle la confianza en Vd. mismo y use su potencial”.

Se llevó inicialmente a la práctica para responder a la demanda de formación que hacían los progenitores, trabajándose en diferentes municipios, tanto con padres con hijos/as en edad infantil (la mayoría) como en la adolescencia. Se aprovechó su uso para fomentar la participación en los centros escolares de padres y madres.

Evaluaron que este tipo de programas incide de forma positiva en el aprendizaje de procedimientos (para identificar las estrategias que favorecen u obstaculizan la comunicación), el control del comportamiento (perciben nuevas respuestas para afrontar el comportamiento inadecuado de los menores), la percepción del ambiente familiar (se toman decisiones más democráticamente, involucrando a todos los miembros de la familia) y la percepción de la eficacia del programa (de una forma satisfactoria).

8. Escuelas de Padres y Madres en Valladolid

En Valladolid no se han documentado de forma escrita las experiencias de las Escuelas de Padres y Madres, pero informan curso a curso el horario de las sesiones que van a realizar en cada uno de los centros, como es el caso de los siguientes:

- Sagrado Corazón.
- Cristo Rey.
- Centro Cultural Azarbe.

En la Tabla 2 se recogen algunos elementos que los Centros comunican de forma anual sobre su Escuela de Padres, como es el caso de el/los objetivo/s, el temario y la tipología.

Tabla 2.

Escuelas de Padres y Madres de Valladolid

Centro	Objetivo/s	Temario	Tipología
Colegio Jesús y María	Promocionar el valor educativo, conocer el momento evolutivo en el que se encuentran, facilitar la resolución de conflictos y compartir experiencias entre las familias		Escuela de Padres y Madres según la etapa escolar de sus hijos/as

(Continuación) Tabla 2.

Escuelas de Padres y Madres de Valladolid

Escuela de Padres Conscientes	Ser el adulto que queremos que nuestro hijo/a sea. Conocer posibles comportamientos de nuestro hijo	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a educar. - Estilos Educativos. - Disciplina positiva. - Educar sin gritos ni castigos. - Niños optimistas. - Ser proactivo. - Hacer primero lo importante. - Ganar- ganar. 	Práctico-teórica, junto a los y las menores
Criar sin etiquetas	Informar sobre todas las opciones y teorías sobre crianza y ofertar herramientas para hacer más fácil y satisfactoria la vida familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia emocional - <i>Coaching</i> a padres y madres - Desarrollo evolutivo - Creatividad 	Posibilidad de ser presencial y/o virtual.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los centros.

Al no haber encontrado ningún tipo de experiencia innovadora de la Escuela de Padres y Madres en Valladolid, y dado que se han realizado este tipo de intervenciones siguiendo la motivación de mejorar la vida familiar normalizada, considero que es adecuado proponer un plan de intervención, que se centre en impedir la aparición de problemas sociales que tienen difícil solución una vez han aparecido, lo que pasa a abordarse en el Bloque III de este Trabajo de Fin de Grado.

BLOQUE III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. Título y descripción

“Escuela de Madres y Padres como Mecanismo de Prevención Social”.

Esta propuesta de intervención tiene como objetivo, a través de la tipología de formación ya extendida y probada de la Escuela de Padres y Madres, realizar una actuación efectiva que impida el nacimiento y multiplicación de problemáticas sociales que afectan a la población y, específicamente, a la labor diaria de los y las profesionales del Trabajo Social. La propuesta consistirá en una Escuela de Padres y Madres a la que el o la profesional del Trabajo Social prestará apoyo específico y continuado, durante la duración de las sesiones de la Escuela de Padres y Madres, a través de la creación de una red de apoyo mutuo entre los miembros de la Escuela.

2. Justificación

A lo largo del trabajo se ha presentado la función que, con atención a la individualidad del grupo, realizan las Escuelas de Padres y Madres, así como por qué aparecieron y se han mantenido en el tiempo, habiéndose justificado en el Bloque I la necesidad de que se realicen este tipo de actuaciones.

A pesar de que se trata de una tarea asumida habitualmente por el personal docente y educador de los centros escolares, también es posible que las Escuelas de Padres y Madres se realicen por parte de otros profesionales, como es el caso de psicólogos/as, psicopedagogos/as, educadores/as sociales, trabajadores/as sociales, etc.

Aparte de las experiencias mencionadas en el Bloque II, no se ha encontrado más documentación de que este tipo de intervención sea una labor asumida por los y las trabajadores sociales.

Bartau *et al.* justifica estas intervenciones al afirmar que “otras características que definen la formación de padres incluyen que su carácter es eminentemente preventivo y su objetivo es la mejora de las prácticas educativas en las familias de una población determinada a diferencia de otras formas de intervención individual

con las familias (Pourtois, 1984)” y que “si bien la educación acerca de la paternidad tiene una finalidad principalmente preventiva tiene un carácter tanto preventivo como remedial, y en los últimos 10 años, los padres, los tribunales de justicia, las iglesias y los centros de salud mental comunitarios consideran la educación acerca de la paternidad como el remedio para algunos de los problemas que más afectan a las familias (Brock, Oertwein y Coufal, 1993)” (citado en Bartau *et al.*, 2004, pág. 1). Asimismo, Ricoy Lorenzo y Feliz Murias (2002, pág. 172) recogen que “desde el punto de vista preventivo, la intervención educativa implica actuaciones efectivas que eviten, disminuyan o eliminen la aparición de situaciones problemáticas, supongan un agravamiento de las mismas o constituyan el desencadenamiento de otras nuevas”.

Argumentado el peso de este tipo de formación específica a la paternidad desde la prevención, y dado que se trata de una de las funciones a ejercer por un trabajador/a social, como queda recogido en el preámbulo del Código Deontológico de la profesión, el objetivo es tratar de “adelantarse y prevenir la constante reproducción de la marginalidad, de la exclusión social, de la desafiliación, de la pobreza y de la desintegración social, fenómenos todos productos de la estructura del sistema económico capitalista (...), afectando a la convivencia ciudadana” (Colegio de Trabajo Social de Asturias, 2015), considero que queda justificada la motivación existente para crear una Escuela de Padres y Madres que apoye a éstos cumpliendo, asimismo, una labor preventiva de las problemáticas sociales a las que, como trabajadores/as sociales nos enfrentamos.

3. Marco Institucional

Circunscribiéndonos en la capital de la provincia de Valladolid, la Escuela se integraría como una labor más de los y las técnicos/as del Ayuntamiento de Valladolid, quienes tienen la competencia de los Centros de Acción Social (CEAS) y de los Centros Escolares de la ciudad, ambos los cuales serían colaboradores principales en la captación a la hora de encontrar a los y las participantes de la Escuela de Padres y Madres.

4. Actores involucrados

Los actores involucrados los agrupamos en dos bloques: los y las profesionales encargados de la realización de la propuesta de intervención y los beneficiarios del servicio.

El equipo que desarrollaría el programa de intervención, contando con tres profesionales de diferentes ramas, un/a trabajador/a social, psicólogo/a y psicopedagogo/a, que coordinarán las sesiones, así como diez monitores/as de tiempo libre.

Las personas beneficiarias son quienes acudirían a la Escuela de Padres y Madres, pudiendo ser progenitores, tutores/as legales o quienes desean ser padre o madre pero aún no lo son, así como personas interesadas en la educación.

Se contaría con la colaboración de los trabajadores y trabajadoras sociales de los CEAS de la zona en la que se realice, así como de los y las docentes de los centros escolares, para realizarse derivaciones y mantener una coordinación lo más integral posible.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Prevenir el surgimiento o asentamiento de problemáticas sociales y familiares.

5.2. Objetivos Específicos

- Dotar a los padres, madres y tutores/as legales de herramientas y técnicas para habilitarles en la prevención de la aparición de problemáticas sociales, así como en la tarea de la paternidad y maternidad.
- Crear una red de apoyo comunitario entre los padres, madres y tutores/as legales que formen parte de la Escuela de Padres y Madres.
- Potenciar el crecimiento integral (emocional, físico...) de los y las menores, así como del grupo familiar, asegurando el conocimiento de las características evolutivas y necesidades según el ciclo vital en el que se encuentra el o la menor.

- Detectar las problemáticas del grupo familiar o de sus miembros lo antes posible, para garantizar la seguridad de toda la familia.
- Atender las inseguridades o dificultades que sienten los padres, madres o tutores/as legales a la hora de hacer frente a la paternidad y maternidad.

6. Actividades

La tarea principal de este programa es la propia Escuela de Padres y Madres, siendo la actividad prioritaria a realizar, pero se va a gestionar de forma que cada una de las sesiones se centre en un tema, realizándose una sesión cada quince días.

Previo al desarrollo de las sesiones, se trabajará la captación de las personas destinatarias, habiéndose puesto en marcha con los y las docentes la necesidad de que se hable con los padres y madres del centro sobre la existencia del proyecto, así como desde el CEAS, que derivará a quienes considere conveniente. Esta captación se realizará durante el mes de septiembre y el mes de enero, para permitir la incorporación de nuevos padres y madres al grupo con tiempo para que se formen los lazos de una red de apoyo mutuo entre éstos.

Se mantendrán carteles fijos en los centros escolares, para que se conozca la existencia de la Escuela de Padres y Madres, así como en Centros Cívicos, para llegar a los y las progenitores que no tienen al o la menor escolarizado/a o que aún no son padres/madres.

Los temas a desarrollar en las sesiones de la Escuela serían:

1. Diferentes estilos y pautas educativas.
2. La comunicación y la resolución de conflictos.
3. La responsabilidad y el compromiso.
4. Inteligencia emocional.
5. Ocio y tiempo libre.
6. Apoyo escolar para evitar el abandono y fracaso escolar.
7. Priorización.
8. Educación en el consumo.
9. Autoestima y autoconcepto.

10. Mensajes yo y escucha activa.
11. Pensamiento crítico y defensa de derechos.
12. Redes sociales.
13. *Bullying* y acoso escolar.
14. Asertividad y resiliencia.
15. Violencia de género.
16. Educación sexual.
17. Empatía y habilidades sociales.
18. Drogodependencia y tabaquismo.

Las sesiones se desarrollarán adaptándose al grupo con el que se estén realizando y el o la conductor/a de grupo, pues no es válido el mismo formato para todos los padres y madres, dependerá del objetivo que, como grupo y como individuos, estén buscando.

En líneas generales, se seguirá el siguiente orden de actuación, que será el recomendado para el inicio, antes de que cada uno de los grupos entre en su propia dinámica:

- Breve conversación sobre el tema de la sesión anterior.
- Presentación teórica del tema.
- Ronda de preguntas y dudas de los y las participantes.
- Aplicaciones prácticas.
- *Role playing* de una situación previa y posterior a la aplicación.
- Conversación sobre el tema de la sesión.
- Evaluación.
- Consultas personales.

7. Metodología

El pilar fundamental de esta Escuela se basa en la participación activa de los padres y madres que forman parte del proyecto para poder cumplimentar el objetivo general, que, simplificado, busca la prevención de problemáticas sociales. Para lograr esa participación y siguiendo las líneas presentadas en el Bloque I (metodología), se seguirán unos mínimos metodológicos que se corresponden con las líneas de acción del Trabajo Social.

- **Diagnóstico.** Antes de iniciar las sesiones de la Escuela de Padres y Madres se dedicará tiempo a conocer a las familias participantes, observándoles como grupo y analizando el tipo de actuación más adecuada para cada agrupación. Además, se averiguarán las dificultades que sienten a la hora de enfrentarse a su paternidad y maternidad.
- **Alternativas de acción.** Se plantearán los temas que se han desarrollado por parte de los profesionales, permitiéndoles que incluyan o descarten (según cada uno de los grupos) nuevos puntos a atender en las sesiones.
- **Ejecución.** Mencionada en el punto 6 del Bloque, Actividades.
- **Evaluación.** Se habla de forma más extensa de este apartado en el punto 11 de este bloque, pero se realizará de forma continua, tras cada sesión, y trimestral.

Siguiendo este proceso, se buscará que sean grupos cerrados (únicamente con incorporaciones en enero) y que los y las progenitores sientan que hay una dinámica de continuidad entre las sesiones, hablándose brevemente de los cambios que han observado o las aplicaciones que han realizado sobre el tema anterior en sus familias.

Además, las sesiones no se realizarán de forma que sea una clase magistral impartida por el/la colaborador/a ocasional, monitor/a o el/la profesional, sino que serán participativas y democráticas. Se fomentará el diálogo continuado entre los y las participantes, que habrán tenido experiencias vitales relacionadas que puedan ser útiles, o casos en los que hayan tenido problemas, sirviendo estos casos para el aprendizaje grupal. Asimismo, se buscará realizar, en grupos más pequeños, algún tipo de *role playing* que les permita escenificar alguna aplicación práctica del tema,

para así tener una mayor habilidad a la hora de enfrentarse a la situación con sus hijos o hijas. De esta forma, se tratará de crear una red de apoyo mutuo en la que exista cohesión grupal. El o la conductor/a de grupo tendrá especial cuidado con la atención individualizada, tratando de atender a todos los y las participantes

Será muy importante por parte del o la monitor/a del grupo, a su vez, tener en cuenta cada uno de los temas desde una doble perspectiva, la del adulto que aprende la aplicación práctica del tema, y la del padre/madre que debe hacérsela llegar a su hijo o hija.

Todos estos aspectos serán comunicados con los y las participantes de la Escuela de Padres y Madres, para que exista así una participación real en el establecimiento del proceso metodológico, así como en las propias sesiones. De esta forma, se potenciará el sentimiento de que se tiene en cuenta su opinión previamente al inicio del programa.

8. Localización

Se realizará el programa en la ciudad de Valladolid, realizándose en cada uno de los barrios, para tratar de llegar a toda la población; es decir, se trabajaría en las 34 zonas de Valladolid:

- Delicias Canterac
- Delicias Arco de Ladrillo
- Pilarica Belén
- Las Flores
- Vadillos
- Batallas
- Barrio España
- Pajarillos
- San Pedro Regalado
- Hospital
- Pinar de Antequera
- Plaza de toros
- Campo Grande
- Plaza Mayor
- San Pablo
- Plaza España-Caño Argales
- Huerta del Rey
- Girón
- Cuatro de marzo
- Arturo Eyries
- Circular
- La Victoria
- La Rondilla
- La Farola

- La Rubia
- Santa Ana
- Parque Alameda-Covaresa
- Parquesol
- Las Villas
- Puente Duero
- Fuente Berrocal
- Villa del Prado

Para desarrollar las sesiones de los barrios se centralizará en los Centros Cívicos o Municipales de las zonas donde existan, y en el caso de no tener este tipo de centros, se escogerá un centro escolar más o menos céntrico en el barrio.

El espacio físico de los profesionales se encuadraría en uno de los espacios disponibles del Ayuntamiento de Valladolid, donde organizarían y prepararían las sesiones a realizar en cada una de las zonas.

9. Temporalización

La actividad se realizará a lo largo del curso 2016/2017, de forma quincenal, trabajando un tema por sesión, que duraría aproximadamente una hora y media. El horario y el día de la semana para realizar la sesión se establecerá por los y las participantes. La matriz de temporalización se recoge en la Tabla 3.

Tabla 3.

Temporalización de la Escuela de Padres y Madres.

MES / ACTIVIDAD	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
DISEÑO DEL PROGRAMA													
DISEÑO DE LOS DOCUMENTOS													
CAPTACIÓN													
ESCUELA DE PADRES Y MADRES													
EVALUACIÓN													

Fuente: Elaboración propia.

10. Recursos

El recurso principal de este tipo de programa son los y las profesionales que estarán realizando el desarrollo del temario de cara a la realización de las sesiones, de las cuales se ocuparán los y las monitores/as. Estos/as profesionales realizarán la labor del programa de intervención, ocupándose de los aspectos tanto formales como prácticos. Pero, uno de los aspectos que más se suelen olvidar a la hora de hablar de los recursos, es el aprovechamiento de las propias personas participantes, que nos proporcionan unas perspectivas y experiencias vitales que resultan básicas para una Escuela de Padres y Madres, pues sin la colaboración de los y las progenitores se estarían realizando únicamente conferencias. Es decir, como recursos principales se contarían con los y las profesionales, los temarios para las sesiones, los y las conductores/as de grupo y las personas participantes.

Asimismo, se utilizarían como recursos los centros en los que se desarrollaría el programa, y de forma ocasional se intentaría hacer uso de materiales como proyectores, ordenadores...

Los recursos a aprovechar en el despacho en el que trabajarían y organizarían las sesiones, como el teléfono, el ordenador, la conexión a internet, etc... serían proporcionados por parte del Ayuntamiento de Valladolid, financiador único del proyecto.

11. Evaluación

11.1. Finalidad

Mediante la evaluación se observará la efectividad del proyecto, si las actuaciones que se han llevado a cabo a lo largo de su implantación han resultado útiles y exitosas, si, en definitiva, se ha cumplido el objetivo que se buscaba con su realización.

Pero no se querrá observar únicamente ese cumplimiento, sino también si se han conseguido los efectos positivos que se pretendían, a partir de unos criterios de calidad y de ética mínimos. Esta evaluación se realiza no únicamente para la comprobación de si se ha cumplido o no un objetivo, sino también para:

- Observar los posibles fallos de implantación.
- Aspectos de mejora.
- Opinión y reflexión sobre el proyecto de todos sus implicados: protagonistas y profesionales.
- Consecuencias del proyecto no previstas o contempladas.
- Eficiencia económica.

El uso que se le dará a ésta, será doble: la posibilidad de corregir desviaciones durante la intervención (en una evaluación intermedia) y el análisis de qué ha funcionado y qué no, el motivo por el cual ha ocurrido de esa forma, qué ha hecho que sea posible o no (evaluación final). De esta forma, si el proyecto se pospone o vuelve a desarrollar más adelante podrá realizarse un plan de mejora para tener un uso más útil y eficiente.

11.2. Tipo

La evaluación se realizará de forma continuada durante la implantación del proyecto y así, de forma diaria se evaluará la sesión que se realiza tanto por parte del profesional encargado de impartirla como por parte de los y las participantes (padres, madres o tutores/as legales). Pero, además, se realizaran tres evaluaciones más extensas, para poder introducir modificaciones en el caso de ser preciso. Al estar integrada la Escuela en un curso escolar, se realizará una evaluación al final de cada trimestre. Además, se contará con la participación de los colaboradores ocasionales, para observar todas las opiniones. De esta forma, la evaluación será mixta y participativa.

11.3. Modelo

La información que se va a obtener para la evaluación del programa va a ser tanto cuantitativa como cualitativa. Interesa tanto conocer las cifras y porcentajes de los resultados obtenidos, de la satisfacción de las personas usuarias,... tanto como informes acerca de la valoración de la predisposición de los participantes y los avances cualitativos que van haciendo en cuanto a la adquisición de habilidades.

11.4. Criterios de Evaluación

Dentro de la evaluación se valorarán los siguientes criterios:

- Progreso.
- Eficacia.
- Eficiencia.
- Impacto.
- Satisfacción de los usuarios.
- Calidad.

11.5. Indicadores

Los criterios de evaluación se van a estudiar a partir de estos indicadores:

- El progreso se valorará a partir de las evaluaciones tanto continuas como trimestrales, observándose si se opina que debe mejorar, cambiar, incluir o retirar algún aspecto de las sesiones.
- El impacto se valorará a partir del número de personas a las que se llegue a lo largo del curso que dure la propuesta.
- La eficiencia a partir de que las personas que acudan a la Escuela de Padres y Madres continúen acudiendo y entren en él nuevos miembros en el segundo trimestre.
- La eficacia se medirá a partir de las evaluaciones continuas, observándose lo que han opinado los progenitores al respecto de la utilidad que tiene para su vida familiar. El proyecto en sí valorará esas apreciaciones en conjunto para medir la eficacia.
- La satisfacción de los usuarios se valorará en las evaluaciones trimestrales y continuas, pues se preguntará a los usuarios habitualmente si se están resolviendo sus necesidades, midiéndolo a partir de las respuestas positivas o negativas.
- La calidad se medirá a partir de un cuestionario que la valore, tanto la recibida como servicio como la percibida de forma subjetiva, en la que han de participar de una forma integral todos los y las profesionales de la Escuela.

11.6. Sistema de Recogida de Información

11.6.1. Instrumentos

Para recoger datos, y poder cuantificar y valorar el éxito o fracaso del programa, se utilizarán las siguientes herramientas:

- **Entrevista familiar.** Al acabar el proyecto y tras pasar un mes desde el final de la Escuela de Padres y Madres, se entrevistará a los participantes para conocer los resultados que han mantenido o han observado una vez ha desaparecido el apoyo profesional.
- **Encuestas personales:** se extraerá información acerca de si las actividades que se han realizado han cumplido con las expectativas, si están más seguros de sí mismos/as y de sus capacidades, si la forma en la que se ha realizado la sesión ha sido efectiva o no... Estas valoraciones que son más subjetivas se realizarán de este modo, pues es la única manera de cuantificarlo. Se realizará de forma bimensual.
- **Encuestas de satisfacción:** las encuestas de satisfacción medirán si las personas participantes se han sentido a gusto, además de bien tratadas y valoradas, y si les gustaría que el programa se mantuviera años siguientes, así como qué temas sugieren que podrían abordarse nuevos o en más profundidad.

11.6.2. Procedimiento

Las tres evaluaciones trimestrales se desarrollarán de la misma forma, con una encuesta más completa y que englobe más allá de la última sesión realizada e incluya una encuesta de satisfacción. Se repetirán trimestre a trimestre, para observar la efectividad de los cambios aplicados.

Se realizará la última semana de clases antes de finalizar el trimestre escolar. Así, se podrán ir constatando posibles desviaciones e implantando mejoras en el servicio de la Escuela de Padres y Madres.

11.6.3. Calendario

Tabla 4.
Calendario de la evaluación.

MES / ACTIVIDAD	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
EVALUACIÓN CONTINUA									
EVALUACIÓN TRIMESTRAL									

Fuente: Elaboración propia.

11.6.4. Responsables

La persona encargada de realizar las cuestiones que se dirigirán a los y las beneficiarios de la propuesta de intervención y revisar las evaluaciones entregadas será el/la coordinador/a del proyecto. Se encargarán de pasar la herramienta a las personas usuarias los/las profesionales que estén realizando la sesión.

11.6.5. El Uso del Informe.

El informe de evaluación es una herramienta al servicio del programa y de las personas que se van a beneficiar de él, pues de esta forma se obtendrán mejores resultados. Los informes van a ser utilizados de cara a evaluar el trabajo que están llevando los y las profesionales (aptitudes y actitudes con las personas, así como las habilidades para trabajar con grupos amplios), para evaluar la rigurosidad del programa, si está resultando adecuado y beneficioso, y para conocer el ritmo al que, se están cubriendo las necesidades y prioridades.

Se hará un uso externo de los informes de evaluación, tratando de que otros organismos e instituciones conozcan qué alternativas funcionan y cuáles deberían ser revisadas. Servirán también para justificar costes y valorar la necesidad de reducir recursos económicos o tratar de optimizarlos de otro modo. Se utilizarán, en definitiva, para establecer mejoras y corregir desviaciones durante el proceso, así como para conocer si es viable y positivo, y si cabe su implantación en años venideros. Este informe se utilizará respetando la confidencialidad que nos exige nuestro código ético como trabajadores y trabajadoras sociales.

Los informes van a ser enviados, de manera obligatoria, a la institución de la que depende el proyecto, y a quien lo ha financiado. Además, todas las personas profesionales encargadas de la ejecución, tendrán acceso a los informes de evaluación. Se contempla la posibilidad de enviar informes a las personas externas al equipo e instituciones con las que haya existido una coordinación.

Por último, tendrán acceso a los datos originados de la evaluación la población que desee conocerlos, ya que puede servir de guía para nuevos proyectos o con el simple fin de ampliar conocimientos sobre el tema y suscitar una reflexión de cara a buscar alternativas a elementos del programa que no hayan funcionado.

CUESTIONES FINALES

A través de la realización de este Trabajo de Fin de Grado he podido poner en práctica algunas de las competencias, habilidades y conocimientos que se adquieren mediante el estudio del Grado de Trabajo Social, y que han facilitado a la hora de encontrar la bibliografía adecuada, utilizar un lenguaje técnico y que tiene en cuenta el género y desarrollar cuidadosamente el contenido formal de las Escuelas de Padres y Madres. Entre las principales competencias y habilidades aprovechadas para la producción de este trabajo se puede destacar:

- La promoción de la creación y formación de grupos como recurso para el crecimiento individual y reforzar las habilidades interpersonales.
- Identificar y evaluar las situaciones y circunstancias que pueden suponer un riesgo o el mantenimiento de uno, elaborando estrategias para su posterior modificación.
- La capacidad de diseñar, efectuar y evaluar proyectos de intervención social.
- Investigar y evaluar el conocimiento actual de las prácticas del trabajo social para buscar su mejora y actualización.

La prevención de la aparición y multiplicación de las problemáticas sociales es una de las metas a conseguir por los y las profesionales del Trabajo Social. Y una de las posibilidades de intervención que pueden utilizarse para lograr este objetivo es la de las Escuelas de Padres y Madres, con las que se llega a un grupo amplio de la población que tiene el deber de formar y educar al futuro de nuestra sociedad. Mediante este tipo de formación a los y las progenitores, podemos ver la posibilidad de cubrir esta necesidad mediante una única intervención, previniendo así problemáticas sociales y familiares y reduciendo la perturbación que supone un proceso de intervención social.

Ese es el motivo por el cual el tema del trabajo es la Escuela de Padres y Madres, considerando que era importante profundizar al respecto de lo que se estaba desarrollando en este tipo de formación, y encaminarlo desde la perspectiva del Trabajo Social. Al ser un recurso poco aprovechado por parte de esta profesión, entendí que era relevante revisar los aspectos formales y metodológicos que lo

podrían convertir en una oportunidad de intervención adecuada y exitosa que trabajase la prevención social.

Uno de los aspectos que considero que son clave a lo largo de este trabajo, aunque se mencione en solo una ocasión, es la permisividad existente en la sociedad actual frente a los comportamientos inadecuados de los y las menores, pudiéndose caer en la negligencia parental. Se ha generalizado la opinión de que se les “deje hacer”, y cuando los padres y madres ven la necesidad de ponerle límites a su hijo/a, es ya tarde y no son capaces de imponer su autoridad, pues la educación precisa perseverancia a lo largo del tiempo.

Pero este no es el único motivo por el cual se necesita implantar el uso de las Escuelas de Padres y Madres, los y las profesionales del Trabajo Social se encuentran saturados en sus puestos de trabajo por la multiplicación de casos a los que atender a partir de la crisis económica; mediante la propuesta de intervención desarrollada en el Bloque III se podría reducir, progresivamente, el flujo de personas usuarias que colman diariamente los despachos de los/as trabajadores/as sociales.

De esta forma, aunque matizándose ligeramente e incluyéndose algún otro aspecto, se siguen con la misma línea de objetivos que se persiguen desde sus inicios para las Escuelas de Padres y Madres, la proporción de seguridad y confianza entre los/as participantes, la conciliación de técnicas y habilidades educativas y la visión de que el/la menor no solo sea único/a e irrepetible, también ha de ser libre.

Este recurso, que se puede encontrar en muchos centros escolares, no siempre sigue este camino, dejándose “morir” por parte de los/as encargados/as de su realización, sin tratar de mantener el interés de los/as participantes, manteniendo una metodología de clase magistral, en lugar de una participativa... Es necesario que se trabaje de forma activa, participativa, democrática y adaptativa según el grupo con el que nos encontremos, para así poder mantenerse a lo largo del tiempo, beneficiándose las mejoras educativas tanto la institución familiar como la sociedad en su conjunto.

He mencionado en muchas ocasiones la importancia de la prevención y de la atención a la persona, pero al tratarse del principal nexo de unión entre la Escuela de Padres y Madres y el Trabajo Social, creo que es imprescindible que quede claro

que las intervenciones educativas implican actividades y actuaciones que “eviten, disminuyan o eliminen la aparición de situaciones problemáticas, supongan un agravamiento de las mismas o constituyan el desencadenamiento de otras nuevas” (Ricoy Lorenzo & Feliz Murias, 2002, pág. 172).

No puedo dejar de mencionar que la realización de este trabajo, respecto a la búsqueda de información, ha sido complicada: la existencia de experiencias de intervención recogidas por parte de los y las profesionales del Trabajo Social es mínima. Ha quedado patente la necesidad, transmitida en múltiples ocasiones por parte de los/as profesores/as del Grado de Trabajo Social en la Universidad de Valladolid, de publicar contenidos sobre nuestras actuaciones. A pesar de que se menciona el conducir un grupo de formación entre progenitores como una de las posibles intervenciones a desarrollar en la profesión del Trabajo Social, el presente trabajo considero que es uno de los pocos documentos en los que, por lo que he encontrado, se relaciona de forma conceptual la metodología de la Escuela de Padres y Madres con nuestra labor profesional.

Pero la existencia de las Escuelas de Padres y Madres, por suerte, ha sido suficientemente recogida por escrito como para tener material entre el cual comparar para poder tener un Trabajo de Fin de Grado que se encuentre fundamentado y refleje las diferencias entre los/as diferentes autores/as.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio Jiménez, C. (2004). La fundamentación de las Escuelas de Padres. Un ejemplo. *Trabajo Social Hoy*(42), 7-22.
- Bartau, I., Maganto, J., & Etxeberriá, J. (2001). Programas de formación de padres: una experiencia educativa. *Revista Iberoamericana de Educación. OEI.*(25), 1-17.
- Bonet, M. (1991). ¿Qué es una Escuela de Padres? *Cuadernos de Pedagogía*(191), 10-35.
- Cáceres Muñoz, J. (2015). La Escuela de Madres y Padres como Escuela de Emociones. Un impulso hacia la colaboración en beneficio de la calidad educativa. *Investigar con y para la sociedad*, 2, 637-645.
- Colegio de Trabajo Social de Asturias. (2015). *Áreas profesionales de el/la trabajador social*. Obtenido de Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias: <http://www.trabajosocialasturias.org/la-profesion/ambitofunciones/areas-profesionales-de-ella-trabajador-social.html>
- Consejo General del Trabajo Social. (2012). *Código Deontológico de Trabajo Social*. Consejo General del Trabajo Social.
- Díaz-Sibaja, M. A., Comeche Moreno, M. I., & Díaz García, M. I. (2009). *Programa EDUCA. Escuela de Padres. Educación positiva para enseñar a tus hijos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Durán Gervilla, A., Tébar Pérez, M. D., Ochando Korhonen, B., Martí Chiva, M. A., Bueno Cañigral, F. J., Pin Arboledas, G., . . . Genís Giner, M. R. (2004). *Manual Didáctico para la Escuela de Padres*. Valencia: Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias.
- Fresnillo Poza, V., Fresnillo Lobo, R., & Fresnillo Poza, M. L. (2000). *Escuela de Padres*. Madrid: Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid.
- Gómez André, M. E. (2013). La Violencia de los Hijos sobre sus Padres: Causas y Medios de Prevención. *RES Revista de Educación Social*(16).

- González Hermosell, J. D., & González Pérez, M. G. (2011). La Inteligencia Emocional y su Práctica Educativa con Alumnos de 1º de Educación Primaria, Profesores y Padres. *INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 353-360.
- González, E., & González Alonso, M. J. (1991). Cómo organizar una Escuela de Padres. *Comunidad Educativa*, 184, 6-13.
- Gorostidi Arrizabalaga, B. (1991). *Estructura y funcionamiento de un servicio de Escuela de Padres*. Bilbao: Administración de la CCAA de Euskadi; Departamento de Trabajo y Seguridad Social.
- Gutiérrez Jiménez, M. (2006). Escuela de padres, escuela con padres. *IDEA-La Mancha*, 213-217.
- Huertas Mesa, P. (2009). Escuela de madres y padres: trabajo colaborativo familia-centro para la mejora de la educación de los niños y niñas. *Caleidoscopio, revista de contenidos educativos del CEP de Jaén*(2), 2-3.
- Martínez Murcia, M. A., & Fuentes Notario, F. (2004). Escuela de Padres: hacia un nuevo modelo de paternidad. *Trabajo Social Hoy*, 167-178.
- Mestres i Salud, L. (2 de Noviembre de 2009). *Las Escuelas de Padres y Madres: un espacio para la implicación en la educación de los hijos*. Obtenido de Educaweb: <http://www.educaweb.com/noticia/2009/11/02/escuelas-padres-madres-espacio-implicacion-educacion-hijos-3925/>
- Ricoy Lorenzo, M. C., & Feliz Murias, T. (2002). Estrategias de Intervención para la Escuela de Padres y Madres. *Educación XXI*(5), 171- 197.
- Romero Gallego, M. M. (2005). Escuela de Padres. *Educación y Futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*(12), 41-50.
- Trujillo Navas, F. (2 de Noviembre de 2009). *La implicación familiar en la educación a través de la escuela de padres y madres*. Obtenido de Educaweb: <http://www.educaweb.com/noticia/2009/11/02/implicacion-familiar-educacion-traves-escuela-padres-madres-3920/>

Trujillo Vargas, J. J. (8 de Enero de 2012). *Las Escuelas de Padres; más allá del enfoque transmisivo*. Obtenido de Odiseo, Revista electrónica de pedagogía: <http://odiseo.com.mx/bitacora-educativa/2012/01/escuelas-padres-mas-alla-del-enfoque-transmisivo>